

Esacontrol S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Esacontrol S.A., fue constituida el 16 de mayo de 1978; su objeto social es el ensamblaje y fabricación de válvulas, reguladores, plásticos y otros metálicos para uso comercial, industrial y doméstico; Esacontrol S. A., es una subsidiaria de Eni Ecuador S. A. y que a la vez es subsidiaria de Eni International B.V. de Holanda, la cual es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por el Gerente General el 7 de marzo de 2014 y serán puestos a consideración de la Junta General para su aprobación. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Panamericana Norte Km. 10 ½ calle José Andrade OE 1568 y Joaquín Mancheno sector Carcelén, Quito-Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales y las provisiones de abandono y remediación que se valoran al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables-

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación. Sin embargo, debido a

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 “Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1”**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados (“reciclados”) a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 “Beneficios a los empleados (modificada)”**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 13 “Medición del valor razonable”**
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios de productos terminados, semielaborados, materias primas, materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materias primas y materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La política seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 4.

d) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros que son amortizados en el ejercicio que corresponde.

e) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en tránsito constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los activos estén listos para su uso y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio sobre el que

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

se informa y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Vida útil (años)
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	20
Herramientas	20
Muebles y enseres	10-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Instrumental médico	15
Equipo electrónico y cómputo	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

f) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por abandono y remediación

La Compañía registra una provisión por abandono y remediación de la planta ubicada en Carcelén.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

h) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

i) **Participación a trabajadores en las utilidades**

La participación a trabajadores es parte de los beneficios a empleados de corto plazo, se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

j) **Impuestos**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 22% para el año 2013 en adelante.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de los productos terminados de reguladores, válvulas, artículos plásticos y accesorios

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales corresponden a la venta de excedentes y desperdicios de limalla y retazos del bronce que no han sido utilizados en la producción y se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

l) **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) **Conversión de moneda extranjera**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

n) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

o) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

- Arrendamientos operativos – la Compañía como arrendatario:
La Compañía ha celebrado arrendamientos comerciales de terrenos. La Compañía ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que no ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
La estimación para cuentas de dudosa cobranza es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas de dudosa cobranza se carga a los resultados del año.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados.

- **Vida útil de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.
- **Impuestos:**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisión por abandono y remediación

La Compañía reconoció una provisión por obligaciones asumidas para el abandono y remediación de la planta e instalaciones donde opera. Al determinar el valor razonable de la provisión, se realizaron estimaciones y suposiciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado del abandono, remediación, y los plazos en que esos costos serán incurridos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía no ha reconocido pasivos contingentes.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)”**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 “Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)”**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- "Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- CINIIF 21 "Gravámenes"

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se conformaban de la siguiente manera:

	Valor en libros		Valor Razonable	
	2013	2012	2013	2012
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	104,929	660,222	104,929	660,222
Deudores comerciales, neto	23,642	18,297	23,642	18,297
Otras cuentas por cobrar, neto	23,573	936	23,573	936
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	870,000	200,000	870,000	200,000
	<u>1,022,144</u>	<u>879,455</u>	<u>1,022,144</u>	<u>879,455</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otros cuentas por pagar	211,870	359,363	211,870	359,363
	<u>211,870</u>	<u>359,363</u>	<u>211,870</u>	<u>359,363</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	(a)	1,000	1,000
Bancos	(b)	<u>103,929</u>	<u>659,222</u>
		<u>104,929</u>	<u>660,222</u>

(a) Principalmente constituye efectivo de fondo rotativo mantenido para gastos menores.

(b) Corresponde a cuentas corrientes en bancos del país, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los deudores comerciales por 23,642 y 18,297, respectivamente, se formaban por deudores por ventas locales con plazo de 30 días y que a esas fechas no se encontraban vencidas.

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por cobrar se formaban por el impuesto al valor agregado.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la fuente	1,151	1,517
Retenciones de impuesto al valor agregado	744	1,734
Impuesto a la salida de divisas	9,241	-
Impuesto a la renta (Ver Nota 17 (b))	<u>48,009</u>	<u>59,422</u>
	<u>59,145</u>	<u>62,673</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

10. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corresponden principalmente a préstamos otorgados a Eni Ecuador S.A. por 620,000 y 200,000 y Tecnoesa S.A. por 250,000 respectivamente, a un plazo de 30 días y no generan intereses. A esa fecha la antigüedad era menor a 30 días.

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2013:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Dividendos declarados y pagados	Préstamos entregados
Ecuador	Eni Ecuador S.A	38,138	747,608	46,800	-	267,661	620,000
Ecuador	Esain S.A.	-	333,650	-	55,200	-	-
Ecuador	Tecnoesa S.A.	-	480,847	-	-	-	250,000
		<u>38,138</u>	<u>1,562,105</u>	<u>46,800</u>	<u>55,200</u>	<u>267,661</u>	<u>870,000</u>

Año 2012:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Dividendos declarados y pagados	Préstamos entregados	Préstamos recibidos
Ecuador	Eni Ecuador S.A	135,343	694,559	46,800	-	207,867	200,000	35,000
Ecuador	Esain S.A.	-	506,702	-	55,200	-	-	-
Ecuador	Tecnoesa S.A.	-	473,699	-	-	-	-	-
		<u>135,343</u>	<u>1,674,960</u>	<u>46,800</u>	<u>55,200</u>	<u>207,867</u>	<u>200,000</u>	<u>35,000</u>

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones y compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	2013	2012
Sueldos fijos	5,023	5,023
Beneficios no monetarios	209	237
Sueldos variables	747	722
Beneficios sociales	889	748
	<u>6,868</u>	<u>6,730</u>

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Producto terminado	211,209	188,437
Productos semielaborados	125,456	39,511
Materia prima	70,430	103,872
Materiales y repuestos	116,876	147,721
En tránsito	2,384	259,741
	<u>526,355</u>	<u>739,282</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto.

12. INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2013			2012		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	138,533	(55,706)	82,827	138,533	(50,748)	87,785
Maquinaria y equipo	1,673,187	(891,708)	781,479	1,494,467	(817,877)	676,590
Herramientas	731	(359)	372	731	(326)	405
Muebles y enseres	32,475	(18,725)	13,750	32,475	(15,798)	16,677
Equipo de oficina	601	(466)	135	601	(416)	185
Vehículos	15,853	(5,599)	10,254	15,853	(4,079)	11,774
Instrumental médico	3,339	(1,389)	1,950	3,339	(1,182)	2,157
Equipo electrónico y cómputo	624	(260)	364	624	(135)	489
Activos en tránsito	6,471	-	6,471	80,092	-	80,092
	<u>1,871,815</u>	<u>(974,212)</u>	<u>897,602</u>	<u>1,766,715</u>	<u>(890,561)</u>	<u>876,154</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

- b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

Costo						
	Saldo 31.12.11	Adiciones	Transfe- Rencias	Saldo 31.12.12	Adiciones	Transferencias
						Saldo 31.12.13
Instalaciones	133,200	5,333	-	138,533	-	138,533
Maquinaria y equipo	1,417,571	21,975	54,921	1,494,467	98,628	80,092
Herramientas	731	-	-	731	-	731
Muebles y enseres	32,475	-	-	32,475	-	32,475
Equipo de oficina	601	-	-	601	-	601
Vehículos	15,853	-	-	15,853	-	15,853
Instrumental médico	3,339	-	-	3,339	-	3,339
Equipo electrónico y cómputo	624	-	-	624	-	624
Activos en tránsito	54,921	80,092	(54,921)	80,092	6,471	(80,092)
	1,659,315	107,400	-	1,766,715	105,099	-
						1,871,815

Depreciación				
	Saldo 31.12.11	Depreciación	Saldo 31.12.12	Depreciación
				Saldo 31.12.13
Instalaciones	(45,940)	(4,808)	(50,748)	(4,958)
Maquinaria y equipo	(752,760)	(65,117)	(817,877)	(73,831)
Herramientas	(292)	(34)	(326)	(33)
Muebles y enseres	(12,868)	(2,930)	(15,798)	(2,927)
Equipo de oficina	(365)	(51)	(416)	(50)
Vehículos	(2,543)	(1,536)	(4,079)	(1,520)
Instrumental médico	(974)	(208)	(1,182)	(207)
Equipos electrónico y cómputo	(10)	(125)	(135)	(125)
	(815,752)	(74,809)	(890,561)	(83,651)
				(974,212)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Proveedores nacionales	(1)	22,046	22,424
Proveedores del exterior	(1)	184,820	328,621
Otras cuentas por pagar		5,004	8,318
		211,870	359,363

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

(1) Se originan principalmente por compras en el exterior y locales, el vencimiento promedio de pago es de 30 días.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Participación a trabajadores	86,290	70,642
Décimo tercer sueldo	1,113	953
Décimo cuarto sueldo	3,448	2,702
Vacaciones	8,725	7,230
Seguridad social	6,707	4,995
	106,283	86,522

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.13
Participación a trabajadores	59,974	70,642	(59,974)	70,642	86,290	(70,642)	86,290
Décimo tercer sueldo	1,198	13,323	(13,568)	953	14,915	(14,755)	1,113
Décimo cuarto sueldo	2,530	6,915	(6,743)	2,702	8,935	(8,189)	3,448
Vacaciones	13,568	10,306	(16,644)	7,230	10,613	(9,118)	8,725
Seguridad social	5,433	4,995	(5,433)	4,995	60,363	(58,651)	6,707
	82,703	106,181	(102,362)	86,522	127,460	(107,699)	106,283

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

	2013		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Jubilación patronal	66,758	61,885	128,643
Desahucio	16,296	15,158	31,454
	83,054	77,043	160,097

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	2012		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Jubilación patronal	52,991	53,161	106,152
Desahucio	12,578	12,556	25,134
	65,569	65,717	131,286

Las hipótesis actuariales utilizadas para los años 2013 y 2012 son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento (largo plazo)	8%	7%
Tasa de descuento (corto plazo)	3.11%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación	8.9%	8.9%
Vida laboral promedio remanente	8.0	7.9
Tabla de mortalidad e invalidez	Tablas IESS 2002	Tablas IESS 2002

La sensibilidad de las tasas para el año 2013 es como sigue:

Variación	Tasa	Jubilación patronal	Desahucio
+ 5%	Descuento	6,645	1,658
- 5%	Descuento	(6,099)	(1,520)
+ 5%	Incremento salarial	6,685	1,720
- 5%	Incremento salarial	(6,358)	(1,588)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial y ha sido clasificado en corto y largo plazo.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Saldo inicial	106,152	137,482
Efectos de ajuste a años anteriores	-	(18,339)
Costo del servicio en el periodo actual	9,009	13,110
Costo financiero	7,431	7,926
Ganancia actuarial	10,653	(4,516)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4,602)	(29,511)
Saldo final	128,643	106,152

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2013	2012
Saldo inicial	25,134	34,548
Efectos de ajuste a años anteriores	-	(3,793)
Costo del servicio en el periodo actual	1,464	2,367
Costo financiero	1,760	2,085
Ganancia actuarial	6,194	(10,073)
Beneficios pagados	(3,098)	-
Saldo final	31,454	25,134

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

16. PROVISIONES DE REMEDIACION Y ABANDONO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las provisiones de remediación y abandono por 59,386 y 56,452, respectivamente, se formaban por la provisión por los costos de abandono y rehabilitación de las instalaciones donde opera la Compañía. Se ha considerado un período de 6 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	107,355	101,495
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(13,727)	(8,839)
Total gasto por impuesto a la renta del año	93,628	92,656

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	488,974	400,304
Más (menos)		
Gastos no deducibles	3,538	47,786
Otras deducciones	(4,535)	(6,807)
Utilidad gravable	487,977	441,283
Impuesto a la renta causado tasa impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 23%)	107,355	101,495
Menos-		
Anticipo de impuesto a la renta	-	6,285
Retenciones en la fuente	59,346	35,788
Impuesto a pagar	48,009	59,422

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2013	2012	2013	2012
<i><u>Diferencias Temporarias:</u></i>				
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(72,532)	(83,117)	10,585	10,943
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	2,244	1,844	400	(6,953)
Provisión para desahucio, deducible al momento de su pago	1,556	2,554	(998)	(1,497)
Provisión de remediación de instalaciones	9,342	9,526	(184)	36
Provisión de abandono de instalaciones	3,111	2,893	218	125
Ajuste registrados en impuestos diferidos	3,706	-	3,706	2,129
Efecto en el impuesto diferido	-	-	-	4,783
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	13,727	8,839
Efecto en el impuesto diferido en patrimonio	-	-	-	(4,056)
Pasivo por impuesto diferido	(52,573)	(66,300)	-	-

d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	488,974	400,304
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2013, 22% y 2012, 23%)	107,574	92,070
Efecto del impuesto diferido cargado a los resultados del año	(13,727)	-
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	778	-
Deducciones adicionales	(997)	-
Efecto de cambio de tasa	-	(3,470)
Efecto del impuesto diferido cargado a resultados acumulados	-	4,056
Impuesto a la renta reconocido en resultados	93,628	92,656
Tasa efectiva de impuesto a la renta	19.15%	23.20%

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1999.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

18. PATRIMONIO

a) **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital emitido estaba constituido por 1,500,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 0.04 centavos de US Dólar cada una, totalmente pagadas

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Nombre de accionista	Nacionalidad	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Ecuador S.A.	Ecuatoriana	52,200	1,305,029	87%
Giovanni Periti	Italiana	5,400	135,117	9%
Periangelo Periti	Italiana	2,400	59,854	4%
		<u>60,000</u>	<u>1,500,000</u>	<u>100%</u>

b) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Actualmente la reserva de la Compañía alcanzó el 50% del capital social suscrito.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 353,288 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 975,998 de la reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Dividendos declarados y pagados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 25 de abril de 2013 se declaró dividendos por 307,649 que corresponden a la utilidad del año 2012. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2013.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2012 se declaró dividendos por 238,922 que corresponden a la utilidad del año 2011. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2012.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

19. INGRESOS OPERATIVOS

Durante los años 2013 y 2012, los ingresos operativos se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Reguladores	128,518	63,665
Válvulas	1,634,410	1,509,589
Plásticos	280,768	275,934
Chatarra	255,051	277,275
Servicios	48,114	42,484
Otros	32,835	26,116
	<u>2,379,696</u>	<u>2,195,063</u>

20. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2013 y 2012, el costo de ventas se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Reguladores	78,279	37,755
Válvulas	1,371,064	1,300,684
Plásticos	149,126	134,384
Chatarra	44,481	106,681
Servicios	36,724	32,544
Otros	1,236	1,433
	<u>1,680,910</u>	<u>1,613,481</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2013 y 2012, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Personal	91,187	79,528
Honorarios profesionales	9,598	9,753
Impuestos y contribuciones	16,316	14,323
Servicios gerenciales	46,800	46,800
Transporte y vigilancia	26,547	24,493
Seguros	749	735
Mantenimiento	1,405	1,309
Suministros y servicios	6,036	7,911
Depreciación	3,310	3,311
Otros	12,281	13,033
	<u>214,229</u>	<u>201,196</u>

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

22. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene vigente garantías bancarias a nombre del Ministerio del Ambiente por fiel cumplimiento del equivalente al 100% del costo del plan de manejo ambiental de Esacontrol S.A., por 4,900 con vencimiento en abril de 2014.

23. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías relacionadas:

a) Servicios gerenciales

Con fecha 15 de enero de 2013, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con su compañía accionista Eni Ecuador S.A., mediante este contrato la Compañía recibe servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía pagó a su relacionada una tarifa mensual de 3,900. Este contrato rige por el año 2013 y se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 46,800 cada año.

b) Arrendamiento de inmuebles

Con fecha 15 de enero de 2013, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su relacionada Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar un canon mensual de 4,600. Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 55,200 cada año.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo que le permitan mantener la calidad del producto y mejorar su volumen de producción.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico,

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un impacto positivo en las ventas de la Compañía pasando de a 2,197,340 en el año 2012 a 2,379,696 en el año 2013.

Mediante Resolución 116 de noviembre de 2013, el Comité de Comercio Exterior del Ecuador, resolvió reformar el art. 1 del COMEXI, que contiene la nómina de productos sujetos al control previo a la importación, incluyendo la presentación del Certificado de Reconocimiento. Dicho certificado es exigible como documento soporte a la declaración de aduana.

Por el contrario, en la importación de materias primas, no existe restricción lo que permite continuar produciendo en mismos volúmenes, los cilindros y accesorios relacionados al GLP, siempre y cuando no exista restricción a corto plazo.

Es decir que dicha Reforma a las importaciones, no causa afectación directa a la actividad productiva y de comercialización de las Compañías del grupo, en los volúmenes actuales; pero si limitaría el crecimiento sostenido que la empresa ha venido manteniendo en el ámbito comercial.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el directorio y la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado

- **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán es en los 30 días siguiente al cierre de los estados financieros.

- **Riesgo de gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Notas a los estados financieros individuales (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango de 30 días, generó una posición favorable para la Compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

f) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo saldos en bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 que no se hayan revelado en los mismos.